



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	
1					Desarrollo Social	
1	2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	
1	2	2			Servicios Comunes	
1	2	2	6		Sanidad Animal	A) La Actividad Institucional refleja un porcentaje del 37%, esto se debe a que las cifras presentadas en el avance físico son preliminares, en cuanto al recurso ejercido fué aplicado para las actividades de la Clínica Veterinaria del Programa Social Tlalpan Pro Animal.
1	2	2	6	203	Salud	
1	2	3	1	203	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	
1	2	3	1	205	Apoyo a la Salud	A) Aún cuando la meta física se cumplió en un 100%, la variación se presenta con respecto a lo financiero, por lo que, los recursos se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	3	3	205	Generación de recursos para la Salud	
1	2	3	3	207	Construcción y Ampliación de Infraestructura en Salud	A) Se apertura la Actividad Institucional para realizar la Construcción del Centro de Salud T-II en el Pueblo de San Miguel Xicalco" con recursos que provienen del "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a la Infraestructura de Salud" área funcional 233 209, la meta física se cumple al periodo en un 100%, por lo que respecta al presupuesto, los recursos se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	3	3	209	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Salud	A) La variación del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) es 0 derivado a la cancelación de la meta física autorizada con recursos del FONDO FAFEF a saber; 1.-Casa de Salud "Mesa los Hornos" en Chantepec s/n, Col. Mesa los Hornos , 2.-Casa de Salud "Villa Coapa" en Acoxta esq. Miramontes Col. Residencial Prados Coapa , 3.-Casa de Salud "Popular Santa Teresa" en Balancan s/n, esq, Akil Col. Popular Santa Teresa , 4.-Casa de Salud "Verano" en Fresno esq. Sauce, Col. Verano , 5.-Casa de Salud "San Miguel Ajusco" en Av. México Ajusco, Pueblo San Miguel Ajusco , 6.-Casa de Salud "San Miguel Topilejo" en cda. Cruz Blanca, Pueblo San Miguel Topilejo , 7.-Casa de Salud "Valle Verde" (consultorio) en av. jacarandas, Col. Valle Verde , 8.-Casa de Salud "Magdalena Petlalcalco" en Av. México-Ajusco s/n, Pueblo de Magdalena Petlalcalco, 9.-Casa de Salud "Texcaltenco" en la Mesa s/n, Av. Cantera Texcaltenco Centro , 10.-Casa de Salud "Mirador II" en izamal esq. xitle , Col. Mirador I , 11.-Casa de Salud "Belvedere" en Hidalgo y 20 de noviembre, Pueblo de Pares el Guarda, 12.-Casa de Salud "Lomas Hidalgo" en Acanah y Sisal, Col. San Nicolás Totolapan, 13.-Casa de Salud "Popular Santa Teresa" en Hopelchen Mza. 7 lote 14, Col. Popular Santa Teresa, 14.-Casa de Salud "Chimalcoyoc" en cristobal colon # 6, Pueblo de Chimalcoyoc, 15.-Casa de Salud "Isidro Fabela" en calle 4a. oriente, Col. Isidro Fabela, 16.-Casa de Salud "Coapa" en canal de miramontes, Col. Villa Coapa, 17.-Casa de Salud la "Joya" en Insurgentes Sur, Col. la Joya, 18.-Casa de Salud "Capulín" en 1a. Cerrada de Tulipanes s/n, Col. Miguel Hidalgo 1a. Sección, 19.-Casa de Salud "Santo Tomás Ajusco" en Leona Vicario y José María Morelos y Pavon s/n, Pueblo Santo Tomás Ajusco , 20.-Casa de Salud "Magdalena Petlalcalco" en 5 de Mayo s/n, Pueblo de Magdalena Petlalcalco, 21.-Casa de Salud "San Miguel Xicalco" en 16 de septiembre # 16, San Miguel Xicalco, 22.-Casa de Salud "Miguel Hidalgo" en Alfredo V. Bonfil s/n, Col. Ampliación Miguel Hidalgo 3a sección, 23.-Periférico (Huipulco) en Juan Bosco # 2, col. Ejidos de Huipulco, 24.-Periférico (Santa Ursula Xitla) en Santa Ursula Xitla # 31, Col. Santa Ursula Xitla, 25.-Periférico (Tlalcoligía) en Nahoas # 8 Col. Tlalcoligía, 26.-Periférico (Deportivo San Pedro) en dalía s/n, Pueblo San Pedro Mártir, 27.-periférico (San Andrés Totoltepec) en Reforma s/n, Pueblo de San Andrés Totoltepec, 28.-Periférico (Villa Coapa) Subdelegación en Av. Canal de Miramontes s/n, Col. Villa Coapa, 29.-Periférico (Carrasco) en Carrasco # 67, Col. Toriello Guerra, 30.-Periférico (San Miguel Ajusco) en Mariano Escobedo, Pueblo San Miguel Ajusco, 31.-Periférico (San Pedro Mártir) Subdelegación en 5 de Mayo # 20, Pueblo San Pedro Mártir, 32.-Periférico (Sánchez Taboada)en Tekal Col. Torres de Padierna. Los recursos fueron reorientados para dar prioridad a la Construcción y Ampliación de Infraestructura en Salud "Centro de Salud T-II en el Pueblo de San Miguel Xicalco.
1	2	4	3	209	Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales	
1	2	4	1	209	Deporte y Recreación	



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	4	1	210	Construcción y Ampliación de Infraestructura Deportiva	<b>A)</b> De origen se autorizó una meta física que no fué solicitada por la Delegación y que refleja una variación que no es real, por lo que se subsanará la inconsistencia a través de una Afectación Programática. Únicamente se proyecto realizar en esta Actividad Institucional la Construcción y Ampliación de Infraestructura Deportiva en 2 inmuebles; Sin embargo, estos se cancelan para reorientar los recursos al Mantenimiento y Rehabilitación a los Deportivos "General Rodolfo Sánchez Taboada" ubicado en: Yobain esq. Tekal, Col. Héroes de Padierna y "Viveros de Coactectlán" ubicado en calle Manzanos entre Prolongación y el Capulín, Col. Viveros de Coactectlán dentro del perímetro delegacional, así mismo se solicitó una ampliación por 9 inmuebles para cumplir con los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. de los cuales se reporta un alcance de 5 a saber: 1.-San Juan Texemilpa (Ampl) con Clave de Comitè 12-152, 2.-Nuevo Renacimiento de Axalco con Clave de Comitè 12-110, 3.-Lomas Altas de Padierna Sur con Clave de Comitè 12-079, 4.-La Primavera con Clave de Comitè 12-076, 5.-Pedregal de Santa Úrsula Xitla con Clave de Comitè 12-121, Trabajos realizados: Reparación de andadores (retiro de adocreto existente, re nivelación del terreno, suministro y colocación de piso de concreto), reparación y colocación de techumbres, colocación de malla ciclónica y construcción de muros de tabique rojo, tala de árboles, conformación de banquetas y guarniciones para delimitar áreas verdes, colocación de piso y tablero de basquetbol, colocación de pasto sintético, trabajos de herrería, para un mejoramiento de la Imagen urbana. Así como la Construcción de Cancha de Basquetbol en el Pueblo de Santo Tomás Ajusco Trabajos realizados: Construcción de Cancha de Basquetbol con trabajos de suministro y colocación de tubular para muro de cancha de Basquetbol, así como la limpieza del área. En cuanto a los recursos presupuestales se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	4	1	211	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	<b>A)</b> Aún cuando la meta física se cumplió en un 100%, la variación se presenta con respecto a lo financiero, por lo que, los recursos se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
					Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Espacios Deportivos	<b>A)</b> La variación reflejada se explica, debido a que la meta física no se realizará en su totalidad, por lo que para subsanar dicha inconsistencia, se solicitará una adecuación programática para reducir 19 inmuebles; por lo que se llevarán a cabo 60 Inmuebles, Cabe señalar que se autorizaron 11 Inmuebles con Fondo del Ramo 23 mismos que se concluirán hasta el Ejercicio 2017, por tanto al período se reporta un avance físico de 49 Inmuebles, como son: 1.-Deportivo CEFORMA, Av. Miguel Hidalgo No. 195, Col. FOVISSSTE, Fuentes Brotantes y 2.-Deportivo General Rodolfo Sánchez Taboada ubicado en: Yobain esq. Tekal, Col. Héroes de Padierna 3.-Deportivo Viveros de Coactectlán ubicado en calle Manzanos entre Prolongación la y el Capulín, Col. Viveros de Coactectlán ; Trabajos realizados en los frentes: demolición y retiro de cespèd sintético,malla ciclónica,cisterna,barda érometral,cambio de multicancha,pintura,iluminación, piso de concreto y acarros. Con FONDO Participación Federal 4.- Deportivo del pueblo San Andrés Totoltepec.-Remodelación de la cancha mixteca Trabajos realizados: Remodelación de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, construcción de cancha de fut bol, reparación de áreas verdes, malla ciclónicas, enrejados, iluminación general, alumbrado público, así como 45 más a través del Fondo Fiscal en Diversas ubicaciones de la Delelegación. Po lo que respecta al Presupuesto el recursos autorizado en el Fondo del Ramo 23 no se ha ejercido, toda vez que los recursos fueron autorizados para su ejecución en un periodo Multianual, se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	4	1	212		
1	2	4	2	212	Cultura	
					Construcción y Ampliación de Infraestructura Cultural	<b>A)</b> La variación del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) es 0 ya que al período se cancelaron los recursos del Fondo FORTAMUN; correspondientes a la Construcción y ampliación de la infraestructura cultural referentes a 5 faros (Fabrica de Artes y oficios) los cuales son: 1.- Centro Cultural de Artes y Oficios, Jesús Lecuona s/n esq. Oaxaca, 2.-Multiforo Ollin khan, San Fernando esquina Benito Juárez, 3.-Centro Comunitario La Mesa, San Fernando esquina Benito Juárez, 4.-Biblioteca San Pedro Mártir, Chantepec esquina Huistepec, Col La Mesa, 5.-Lienzo Charro, Km. 119.5 Carretera Federal A Cuernavaca. Los recursos fueron transferidos a la actividad de Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social (Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a 24 Centros Cybertlalpan dentro del perímetro delegacional), Cabe señalar que fueron autorizados recursos para realizar 2 Estudios Ejecutivos que preparan la Construcción, Ampliación, Rehabilitación y Conservación de los Proyectos de Obra, los cuales no crean meta física por ser Proyectos Ejecutivos, que justifican los recursos ejercidos.
1	2	4	2	213		



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	4	2	214	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Cultural	A) La explicación a la variación es, debido a la cancelación de la obra por contrato por 5 inmuebles los cuales son: 1.-Biblioteca Belvedere, Yobain s/n esq. Peloponeso, Col. Belvedere, 2.-Biblioteca Bosques del Pedregal, Fresnos s/n, Col. Bosques del Pedregal, 3.-Biblioteca Central de Tlalpan, Allende no. 418 entre Francisco I. Madero y Juárez, Col. Centro de Tlalpan, 4.-Biblioteca San Pedro Mártir, Carretera Federal a Cuernavaca km 19.5, Pueblo de San Pedro Mártir, 5.-Biblioteca Tortuga Xolalpa, Fuentes Brotantes s/n, Col. Fuentes de Tlalpan, para reorientar los recursos para dar atención al Mantenimiento y Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica. Así mismo por la ampliación de recursos para llevar a cabo el Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a la infraestructura Social dentro del perímetro delegacional, para dar atención a los proyectos ganadores dentro del marco del Presupuesto Participativo (1 Inmueble) y a que la meta realizada a través de obra por administración se superó en un 60% con respecto a lo programado. La inconsistencia se subsanará mediante una adecuación programática. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	4	2	215	Promoción de Actividades Culturales	A) Aún cuando la meta física se cumplió en un 100%, la variación se presenta con respecto a lo financiero, por lo que, los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	5	2	215	Educación	
1	2	5	1	215	Educación Básica	
					Apoyo a la Educación	A) La meta física al período se cumple en un 100% Por lo que respecta al presupuesto se ampliaron recursos para mejorar los programas sociales y apoyos a personas de escasos recursos así como mobiliarios y estantería para oficina, equipos de generación eléctrica y accesorios electrónicos para las áreas de Centros de Atención Escolar de la Dirección de Educación. Cabe señalar que los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	5	1	216		
1	2	5	1	217	Construcción y Ampliación de Infraestructura Educativa	A) Al periodo se reporta un avance físico del 80% debido a que se cancelará a través de una Afectación Programática 1 Inmueble "CAM 69" ubicado en: Emiliano Zapata s/n Pueblo San Miguel Xicalco. por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
1	2	5	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Educativa	A) La variación se debe a que la meta física en Obra por Administración fue superior en un 450%, y en Contrato 43.5% con respecto a la meta modificada, esta inconsistencia se subsanará a través de una Afectación Programática que se verá reflejada al cierre del Ejercicio, por otro lado cabe señalar que también se realiza meta con fondo de Participación Federal. Por lo que respecta al Presupuesto, se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante. Para ver los trabajos realizados ver los formatos ARF y AR
1	2	6	1	218	Protección Social	
1	2	6	8	218	Otros Grupos Vulnerables	
					Atención al Desarrollo de la Niñez	A) La variación respecto al alcance de la meta física se debe, a que al período se reportan cifras preliminares, por lo que respecta a la variación financiera, el recurso ejercido fue para apoyar las acciones de atención a la niñez dando apoyos sociales a personas de escasos recursos, programación artística en eventos de Espectáculos Culturales y el pago de pasajes terrestres del personal que participa activamente en la Dirección de Educación y Género. Cabe señalar que los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	6	8	221		
1	2	6	8	222	Atención de la Violencia Intrafamiliar	A) La meta física al período se cumple en un 100% Por lo que respecta al presupuesto se ampliaron recursos para mejorar los programas sociales y apoyos a personas de escasos recursos. Cabe señalar que los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	6	8	225	Servicios Complementarios de Apoyo Social a Adultos Mayores	A) La meta física al período se cumple en un 100% Por lo que respecta al presupuesto se ampliaron recursos para mejorar los programas sociales y apoyos a personas de escasos recursos. Cabe señalar que los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	6	9	225	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	
1	2	6	9	226	Apoyo a la Juventud	A) La variación de la meta física es de 60%, esto se explica debido a la reducción del presupuesto y a que se están presentando cifras preliminares, en cuanto a las acciones Culturales y de Asistencia Social que conllevan al mejoramiento de los grupos juveniles. Así mismo el apoyo en el fomento al Proyecto "Concentrarte AC". En lo referente al presupuesto, cabe señalar que los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	6	9	227	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Desarrollo Social	A) La variación del 0% se explica, debido a la cancelación del "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a 15 Centros de Infraestructura Social dentro del perímetro delegacional" a saber: 1.-Centro Comunitario "San Juan Bosco", San Juan Bosco esq. Viaducto Tlalpan s/n, Col. San Lorenzo Huipulco, 2.-Centro Comunitario "Tolentino", Puente s/n, Col. Prado Coapa, 3.-Centro Comunitario "Popular Santa Teresa", Col. Popular Santa Teresa, 4.-Centro Comunitario "Cultura Maya", Col. Cultura Maya, 5.-Centro Comunitario en "Salón Ejidal", Av. Morelos #18, Pueblo Santo Tomas Ajusco, 6.-Centro Comunitario, "Tepeximilpa", Fresnos y Cheyenes S/N, Col. Tepeximilpa, 7.-Centro Comunitario "San Pedro Mártir", Carretera Federal a Cuernavaca esq. Violeta S/N, San Pedro Mártir, 8.-Centro Comunitario El Vergel (Casa Del Adulto Mayor), Amanalco S/N, Entre Ejido y Av. las Torres S/N, Col. El Vergel, 9.-Centro Comunitario AMSA, Central Esq. Norte 1s/N, Col. AMSA, 10.-Centro Comunitario Cuchilla de Padierna, Pichucalco y Copaynalam, 10 L. 2, Col. Cuchilla de Padierna, 11.-Centro Comunitario Cri-Cri, Roble esq. Troya S/N, Col. Lomas de Cuilotepec, 12.-Centro Comunitario Hocaba, Hocaba Lt. 10 Y 11, Col. Torres de Padierna, 13.-Centro Comunitario El Capulín, Col. Barrio El Capulín, 14.-Centro Comunitario Parque Morelos Alfredo V. Bonfil S/N, Col. Miguel Hidalgo 3a. Sección, 15.-Centro Comunitario Santa Úrsula Xitla, con un inmueble por atender, los recursos fueron reorientados para el "Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a 24 Centros Cybertlalpan dentro del perímetro delegacional" área 269 228. Cabe señalar que se autorizaron 4 inmuebles con recursos del Ramo 23 para ser contratados en forma multianual, por lo que su porcentaje de avance se reportará en el cierre del Ejercicio. Por lo que respecta al presupuesto, los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
1	2	6	9	228	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Desarrollo social	A) La variación a en la meta física es de 68.8% con respecto al modificado, esto se explica de la siguiente manera, se autorizaron de origen 50 frentes así como se ampliaron 5 (3 de ellos para cumplir con los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2016), para un total de 55; sin embargo, y en atención a las necesidades de la población se cancelaron 33 como son: 1.-CENDI Torres de Padierna ubicado en, Calle Seye esq. Tixcocab, Col. Torres de Padierna. 2.-Cybertlalpan "Acanceh" ubicado en; Calle Izamal, Col. Héroes de Padierna. 3.-Cybertlalpan "Belvedere" ubicado en; Calle Yobain, Col. Belvedere de Eslava. 4.-Cybertlalpan "Cultura Maya" ubicado en; Calle Peto s/n Col. Cultura Maya. 5.-Cybertlalpan "Pedregales" ubicado en; Av. Maní, Col. Pedregal de San Nicolás 1a. Sección. 6.-Cybertlalpan "Santa Úrsula Xitla" ubicado en; Av. Santa Úrsula Xitla, Col. Santa Úrsula Xitla. 7.-Cybertlalpan "Tlalcoligia" ubicado en; Calle Nahoas No. 8, Col. Tlalcoligia. 8.-Cybertlalpan "Tlalmille" ubicado en; Cerro de La Batalla, Col. Tlalmille. 9.-Cybertlalpan "San Miguel Xicalco" ubicado en; Calle 16 de Septiembre s/n Pueblo de San Miguel Xicalco. 10.-Cybertlalpan "Santo Tomás Ajusco", calle José Ma. Morelos entre Mariano Matamoros y Benito Juárez, Pueblo Santo Tomás Ajusco. 11.-Centro Comunitario "Chichicaspatl" ubicado en; Calle Chancenote, Col. Chichicaspatl. 12.-Centro Comunitario "Isidro Fabela" ubicado en; Calle Vicente Guerrero Mz. 11 Lt. 11, Col. Isidro Fabela. 13.-Centro Comunitario "Miguel Hidalgo" ubicado en; Calle Alfredo V. Bonfil Mz. 36 Lt. 224, Col. Miguel Hidalgo 3a Sección. 14.-Centro Comunitario "Sánchez Taboada" ubicado en; Calle Yobain, Col. Héroes de Padierna. 15.-Centro Comunitario "Torres de Padierna" ubicado en; Calle Hocaba No. 341, Col. Torres de Padierna. 16.-Centro Comunitario "San Miguel Xicalco" ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 17, Pueblo de San Miguel Xicalco. 17 Centro Comunitario "Magdalena Petlacalco" ubicado en; Av. del Trabajo s/n Pueblo de Magdalena Petlacalco. 18.-Centro Comunitario "Luis Donald Colosio" ubicado en; Calle Yucaipeten, Col. Popular Santa Teresa. 19.-Centro Comunitario "Mirador I" ubicado en; Calle Lirios s/n, Col. Mirador I. 20.-Centro Comunitario "Superación Ajusco" ubicado en; Calle Cedros s/n, Col. Dos de Octubre. 21.-Centro Comunitario "Texcaltenco" ubicado en; Av. Cantera s/n Col. Texcaltenco. 22.-Centro Comunitario "Tlalcoligia" ubicado en; Calle Nahoas No. 8, Col. Tlalcoligia. 23.-Centro Comunitario "Capulín" ubicado en; Calle 1a. Cerrada de Tulipanes s/n Col. Miguel Hidalgo 1a. Sección. 24.-Centro Comunitario "Carrasco" ubicado en Calle Carrasco No. 67, Col. Toriello Guerra. 25.-Centro Comunitario "Riego Rio" ubicado en; Av. El Río, Col. U. H. Narciso Mendoza. 26.-Centro Comunitario "Ceforma" ubicado en; Av. Hidalgo No. 95 esq. Av. Fuentes Brotantes, Col. Fuentes Brotantes. 27.-Centro Comunitario "Villa Coapa 1" ubicado en; entre Miramontes y Acoxpa, Col. Villa Coapa. 28.-Centro Comunitario "Villa Coapa 2" ubicado en; Calle Cárcamo, Col. Villa Coapa. 29.-Centro Comunitario "Belvedere" ubicado en; Calle Yobain No.110, Col. Belvedere. 30.-Centro Comunitario "San Miguel Topilejo" ubicado en; Pueblo de San Miguel Topilejo. 31.-Centro Comunitario "Los Volcanes" ubicado en; Col. Los Volcanes. 32 Centro Comunitario "La JoyaLa Joya" ubicado en; Col. La Joya. 33.- Centro Comunitario "Bosques" ubicado en; Calle Sauces y Sabino, Col. Bosques del Pedregal. Por otro lado se autorizaron recursos para contratar Estudios de Proyectos para Obras Públicas de Rehabilitación y Mantenimiento el cual no incide en la meta por ser un proyecto ejecutivo. respecto a la meta se modificará a través de una Afectación Programática para el Cierre de la Cuenta Pública 2016. En cuanto al presupuesto los recursos se regularizarán una vez que se permita el registro del pasivo circulante.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	2	6	9	229	Operación de centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones	A) La variación en cuanto al avance físico es de 100% dando cumplimiento a los programas delegacionales en beneficio de la población. En lo referente al presupuesto, cabe señalar que los recursos se regularizaran una vez que se permita el registro del pasivo circulante.
2	2	6	9	229	Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana	
2	1	6	9	229	Gobierno	
2	1	7	9	229	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
2	1	7	1	229	Policía	
2	1	7	1	201	Apoyo a la Prevención del Delito	A) Se autorizaron recursos en esta Actividad Institucional para la atención a la demanda ciudadana en cuestiones de Prevención del Delito, así mismo para dar cumplimiento a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2016. La variación a la meta física se encuentra del rango aceptable. Por lo que respecta al Presupuesto, se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
2	1	7	1	203	Servicios Complementarios de Vigilancia	A) Se presentan al período cifras preliminares en el avance de la meta física en un 75.7% a través de recursos de Aportación Federal, cabe señalar que se autorizan recursos del Fondo FORTAMUN para cubrir (Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de vigilancia o de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de las unidades responsables del gasto como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.) Ptda. 3881. Así mismo, Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2015-Líquida de Remanentes de Principal y Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2015-Líquida de Remanentes de Interés, del capítulo 5000 que no incide en la realización de la meta física. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
3	1	7	1	203	Desarrollo Económico Sustentable	
3	2	7	1	203	Desarrollo Social	
3	2	1	1	203	Protección Ambiental	
3	2	1	5	203	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	
3	2	1	5	216	Mantenimiento del Suelo de Conservación	A) La meta física otorgada no cubría las líneas de acción de esta Actividad Institucional (monitoreo y vigilancia del suelo de conservación, amortiguamiento y restauración ecológica, mejoramiento ambiental y desarrollo comunitario), por lo que se solicitó una modificación a la misma así como recursos, para el cumplimiento total y lograr la eficacia esperada, a través de dos Jefaturas de Unidad Departamental pertenecientes a la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental. Por otro lado se amplían recursos del Fondo de Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2015-Líquida de Remanentes de Principal en el capítulo 5000 que no inciden en la consecución de la meta, las cifras reportadas son preliminares, por lo que será hasta el cierre del Ejercicio cuando se reporten cifras definitivas, con explicación a las variaciones si fuera el caso, por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
3	2	2	5	216	Vivienda y Servicios a la Comunidad	
3	2	2	3	216	Abastecimiento de Agua	
3	2	2	3	212	Provisión Emergente de Agua Potable	A) Al período se reporta un avance preliminar del 77.3% en cuanto al alcance de la meta física, esto se explica debido a que durante este ejercicio fiscal se realizaron obras de mantenimiento y construcción de redes de agua potable y de tanques de almacenamiento así como al sistema de captación de agua pluvial que implemento la Delegación; con lo cual se redujo la distribución de agua a través de pipas. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
3	3	2	3	212	Desarrollo Económico	
3	3	1	3	212	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	
3	3	1	1	212	Asuntos Económicos y Comerciales en General	



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
3	3	1	1	213	Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Fomento Económico	A) Al período se refleja una variación en lo referente al alcance físico del 80% debido a, que las cifras que se presentan son preliminares por el área ejecutora, en cuanto al presupuesto este se ejerció al 100% y fue aplicado en; Asesorías para la Construcción de Sociedades Cooperativas, Asesorías para la elaboración de Proyectos Productivos a Emprendedor@s, Micro y Pequeñas Empresas, así como, visitas de supervisión y comprobación para los Proyectos Sociedades Cooperativas y de Capacitación, Así como se certificaron y entregaron las Actas de Sociedades Cooperativas.
3	3	2	1	213	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	
3	3	2	1	213	Agropecuaria	
					Fomento Agropecuario	A) Al período se refleja una variación en el avance físico de 44.1% debido a que se estan reportando cifras preliminares, será hasta el cierre del Ejercicio cuando se tengan el alcance real de la Actividad. El recurso se amplió en el rubro de Ayudas Sociales asignandose para la realización de 2 sesiones extraordinarias del Comité del Programa "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016" en donde se autorizaron 261 solicitudes de apoyos a los productores. Así mismo se continuó con las visitas de campo para dar seguimiento de control físico y financiero de los apoyos otorgados mediante el programa en mención.
3	3	2	1	206		
4	3	2	1	206	Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e	
4	2	2	1	206	Desarrollo Social	
4	2	1	1	206	Protección Ambiental	
4	2	1	1	206	Ordenación de Desechos	
					Recolección de Residuos Sólidos	A) El avance físico al periodo se alcanzó en un 105.9% referente a la Recolección de Residuos Sólidos, se debe al incremento de las jornadas de trabajo realizadas los días martes, jueves, viernes y sábado, así como el retiro de basureros clandestinos y desechos en la vía pública. Cabe señalar que se autorizaron recursos del Fondo Fortamun y Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2015-Líquida de Remanentes de Principal, en el capítulo 5000 que no incide directamente en la consecución de la meta. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del Pasivo Circulante.
4	2	1	1	203		
4	2	1	3	203	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y	
4	2	1	3	204	Construcción y Ampliación de Infraestructura del Sistema de Drenaje	A) La variación del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM) es 3.90% menos con respecto a lo programado; esto se debe a que existe oposición vecinal en la Col. Xaxalco que no permiten concluir con el total de la meta. Por lo que respecta al ejercicio este regularizará cuando se autorice el Pasivo Circulante.
					Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje	A) Aún cuando fue cancelada la Obra por Contrato, por Administración se superó en 2.6% esto se explica debido a que se eficientaron los recursos y además el apoyo de contar con material de stock, que nos permitió cubrir las necesidades de población, para los trabajos realizados ver el Formato ARF. la inconsistencia de la meta física se solventará a través de una adecuación programática. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del pasivo circulante.
4	2	1	3	205		
4	2	1	3	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje	A) Aún cuando se reportan cifras preliminares en el alcance físico La variación es 1% debido a que se realizaron más trabajos a través de obra por administración con respecto a lo programado modificado; cabe señalar que se amplió la meta por 0.500 km, para ejecutarse en Obra por Contrato con recursos del Fondo de Participación Federal con un alcance al período de 50.8%. En cuanto a los recursos presupuestales, se realizó una reducción en el capítulo 5000 que no interfiere directamente en la realización de la meta física. El ejercicio se regularizará una vez que se autorice el Pasivo Circulante.
4	2	1	3	207	Obras Complementarias al Sistema de Denaje	A) Sin variación en cuanto al alcance físico, por lo que respecta al presupuesto este se regularizará hasta que se autorice el Pasivo Circulante.
4	2	2	3	207	Vivienda y Servicios a la Comunidad	
4	2	2	1	207	Urbanización	
					Construcción y Ampliación de Banquetas	A) Las variaciones están en 0 ya que se cancelaron los recursos para la "Construcción y Ampliación de Banquetas", así como la meta física de 25,000 metros cuadrados, por lo que no fue atendida la población de las Colonias y Pueblos; Chimalcoyoc, Pueblo Magdalena Petlacalco, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Topilejo, San Miguel Toxiac, Pueblo San Pedro Mártir y Pueblo Santo Tomás Ajusco, para ser reorientado el recurso a la "Rehabilitación de pavimento asfáltico" en atención las necesidades reales y prioritarias de la Delegación, área funcional 221 218.
4	2	2	1	212		



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
4	2	2	1	213	Construcción y Ampliación de Edificios Públicos	A) La variación refleja un alcance físico de 44.4%, esto se explica que al período se reporta meta ejecutada por 4 inmuebles, cabe señalar que se programaron 4 Inmuebles de origen para realizarse a través del Fondo, Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)-2016-Original de la UR; Sin embargo, se solicitará una cancelación de 3 Inmuebles ya que en esta Fuente de Financiamiento fueron reducidos la mayor parte de los recursos para reorientarlos a otros proyectos prioritarios por parte de la Delegación como: "Obra pública para la construcción de 8 muros de contención a base de concreto y Gaviones en el Bordo de la parte alta del Río Eslava" área funcional 213 207, así como, "Mantenimiento a 30 Edificios Públicos de la Delegación Tlalpan" área funcional 221 215. los inmuebles que no se realizaron son: 1.-Subdelegación Magdalena Petalcalco, ubicada en Calle 5 de Mayo esq. Av. Juárez, Pueblo Magdalena Petalcalco. 2.-Campamento de Alumbrado Público, ubicado en Calle Ignacio Allende esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro. 3.-Subdelegación del Pueblo San Miguel Xicalco, ubicado en Calle 16 de Septiembre esq. 5 de Febrero Pueblo San Miguel Xicalco. Así mismo se reporta meta física de 3 Inmuebles más con recurso del Fondo Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2016-Original de la UR. Fueron autorizados recursos adicionales con el fondo Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2016-Original Transferido en casos de excepción, y una meta física de 2 Inmuebles mismos que serán reportados hasta el cierre del Ejercicio. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del Pasivo Circulante.
4	2	2	1	214	Construcción y Ampliación de Infraestructura Comercial	A) La variación refleja un alcance físico de 0.0%, esto se explica que debido a la cancelación de 5 Inmuebles a través del Fondo de Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2016-Original de la UR como son: 1.-Mercado 10 de Mayo, ubicado en, Av. 1 esq. Calle 5, Col. Miguel Hidalgo 4a. Sección. 2.-Mercado Fuentes Brotantes ubicado en, Camino a las Fuentes Col. Miguel Hidalgo. 3.-Mercado Benito Juárez ubicado en, Cerro de las Batallas esq. Cerro San Nicolás, Col. Tlalimille. 4.-Mercado López Portillo ubicado en, Calle Hechelchakan esq. Hopelchen, Col. Cultura Maya. 5.-Mercado Jacinto Canek ubicado en, Calle Cehuantepec y La Loma, Col. Mesa los Hornos. ya que los recursos fueron reorientados para atender otros proyectos prioritarios para la Delegación como es: "Mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias" área funcional 221 218. Así mismo, se autorizaron recursos del Fondo de Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2016-Original de la UR, para realizar los trabajos del recursos etiquetado con DG. 70 mismos que se reportarán hasta el cierre del Ejercicio. Por lo que respecta al presupuesto, esto se subsanará una vez que se regularice el registro del Pasivo Circulante.
4	2	2	1	215	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación a Edificios Públicos	A) Se rebasó la meta programada en un 16% derivado a que a través de Obra por Administración se atendieron un número mayor de inmuebles con respecto a lo programado al período, toda vez que se contó con materiales diversos en el almacén para atender un mayor número de inmuebles. Cabe señalar que se adicionaron recursos de Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales, para ampliar los trabajos físicos en esta actividad. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizarán una vez que se autorice y registre el Pasivo Circulante.
4	2	2	1	216	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	A) La variación que se registra en meta física, se debe a que aún cuando al periodo se reportan cifras preliminares, se solicitará una adecuación a la meta física, ya que, la meta física en Obra por Administración la autorizada (17,500 m <sup>2</sup> ) es muy superior a las necesidades y no fue posible cumplir con ella, así mismo, se amplía la meta (14,305 m <sup>2</sup> ) con recursos a través de Obra por Contrato para atender los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. Y con recursos fiscales se amplía meta por (4,335 m <sup>2</sup> ), por lo que las cifras definitivas se señalarán al cierre del ejercicio en el Informe de Cuenta Pública. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizarán una vez que se autorice y registre el Pasivo Circulante.
4	2	2	1	217	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura Comercial	A) La variación física se debe a que dos inmuebles presentan un atraso en su ejecución, derivado a que el Mercado La Paz, ubicado en el Centro de Tlalpan, está suspendido por Instrucción del INBA ya que algunos de los trabajos a realizar requieren de la autorización de esa Dependencia y el inmueble ubicado en el Pueblo de Parres el Guarda no ha sido posible su conclusión debido a oposición vecinal. Así mismo al corte son cifras preliminares y las definitivas serán reportadas al cierre del ejercicio con el Informe de Cuenta Pública. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizarán una vez que se autorice y registre el Pasivo Circulante.
4	2	2	1	218	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación en Vialidades Secundarias	A) La variación que se registra en la meta física, se debe al cierre de la Planta de Asfalto de la CDMX y al incremento en el precio de la mezcla asfáltica, lo que ocasiona que el precio unitario del m <sup>2</sup> de carpeta asfáltica se incrementara hasta en un 50% del costo presupuestado para el cálculo de metas, razón por lo cual se presentó una disminución en la ejecución de la misma, por lo que a través de una afectación programática se subsanará dicha variación. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizarán una vez que se autorice y registre el pasivo circulante. La meta física se realiza a través de las fuentes de financiamiento Fortamun, Fafef, de Participación Federal, Crédito, Fais y Recursos Fiscales.



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
4	2	2	1	219	Mantenimiento, Rehabilitación y Conservación de Imagen Urbana	A) La variación física preliminar se encuentra dentro del rango de aceptable, por lo que respecta al presupuesto los recursos se regularizaran una vez que se autorice y registre el Pasivo Circulante.
4	2	2	3	219	Abastecimiento de Agua	
					Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable	A) La variación de meta física se deriva porque de origen el proyecto O.2D14.6012 traía una meta de 25,000 metros que se atenderían con dos tipos de recursos FAFEF Y Crédito, sin embargo los recursos de crédito se reasignaron para dar suficiencias a otros proyectos de la cartera de inversión, por lo que con el recurso sobrante fue insuficiente para cumplir con la meta de origen, alcanzando únicamente con recursos FAFEF 3,168.770 metros, así como se amplió la meta física a través de Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social-2016-Original de la UR, por 998 metros para un total alcanzado al período de 4,166.770 metros, se adicionaron recursos del fondo de Participación Federal en el capítulo 4000 que no incide directamente en el alcance de la meta física, cabe mencionar que se tratan de cifras preliminares y que las definitivas se reportaran en el Informe de Cuenta Pública. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizaran una vez que se autorice y registre el pasivo circulante.
4	2	2	3	221		
					Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable	A) La variación del 13% que se registra con respecto a la meta modificada al período, se debe a un atraso en el suministro de materiales para realizar los trabajos correspondientes a obra por administración, situación que fue subsanada y se espera cumplir en tiempo con los trabajos faltantes; asimismo en obra por contrato, se encuentran suspendidos los trabajos en los pueblos de San Miguel Ajusto y Santo Tomás Ajusco, por causas de oposición vecinal. En cuanto a la variación financiera, los recursos se regularizaran una vez que se autorice y registre el pasivo circulante.
4	2	2	3	222		
					Alumbrado Público	
4	2	2	4	222		
					Vivienda	
4	2	2	5	222		





**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 DELEGACIÓN TLALPAN

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2016

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
4	2	2	5	224	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda	A) Al período no se reporta específicamente avance físico referentes a los apoyos de ayudas sociales, estos se reflejarán hasta el cierre del ejercicio (Cuenta Pública)
4	2	2	6	224	Servicios Comunes	
					Operación de Panteones Públicos	A) Por el tipo de atención que se brinda a la ciudadanía en relación a los servicios funerarios como son: Inhumación de cadáveres, Exhumación y Reinhumación de restos áridos, resulta variable el cumplimiento de metas por factores de diversa índole: 1) Aumento de los asentamientos poblacionales en esta Demarcación de Tlalpan: Derivado de la migración de ciudadanos de otras colonias y de los diversos estados de la república, incrementa la demanda de los servicios referidos; 2) Mortalidad vacacionales, originan de manera desproporcionada los decesos y consecuentemente los servicios funerarios a otorgar.
4	2	2	6	225		
5	2	2	6	225	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	
5	1	2	6	225	Gobierno	
5	1	8	6	225	Otros Servicios Generales	
5	1	8	5	225	Otros	
5	1	8	5	201	Apoyo Administrativo	A) La variación física se subsanará a través de una adecuación programática, cabe señalar que en esta actividad los recursos son para dar apoyo administrativos, en cuanto al presupuesto este se regularizará en cuanto se autorice el Pasivo Circulante.
5	1	8	5	202	Apoyo Jurídico	A) En la variación financiera, los recursos se regularizaran una vez que se autorice y registre el pasivo circulante.
5	1	8	5	203	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	A) Información a septiembre, porque el área no entregó información del último trimestre. Los datos definitivos se reportaran en el Informe de Cuenta Pública.